

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA  
FILICREDITOS C. LTDA.**

En Quito, a los veinte y siete días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las diez horas de la mañana, se reúnen los socios de la Empresa FILICREDITOS C. LTDA., a saber: **1.- Almeida Flores Leonardo Rodrigo**, por sus propios derechos, propietario de **doscientas** participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.- Almeida Flores Simón Bolívar**, por sus propios derechos propietario de **doscientas** participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el Señor Leonardo Rodrigo Almeida Flores, y actúa como Secretario el Señor Ing. Xavier Mauricio Almeida García, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente Sr. Leonardo Rodrigo Almeida Flores, el Secretario Ing. Xavier Mauricio Almeida García, deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria la siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FILICREDITOS C. LTDA. Convocase a los socios de la compañía **FILICREDITOS C. LTDA**, a la Junta General ordinaria de socios, que se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2014, a las 10:00 am, en las oficinas ubicadas en la calle García Moreno 689 y Bolívar, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2013;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre del 2013;
2. Aprobar el informe de Gerencia.
3. El ejercicio económico dio como resultado final una ganancia neta del periodo, por lo que la junta general de socios resuelve acumular las utilidades.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Leonardo Rodrigo Almeida Flores  
Presidente



Simón Bolívar Almeida Flores  
Socio



Ing. Xavier Mauricio Almeida García  
Secretario